

Los 119 claman justicia

Responderá Pinochet por la 'Operación Colombo'?

Ernesto Carmona. 19 Septiembre 2005)

La justicia chilena oscila un contradictorio balanceo existencial. Por una parte, debe aparentar que cumple su papel institucional y por otra, está abocada a garantizar la impunidad, en particular la del ex dictador Augusto Pinochet por los escasos crímenes ventilados en los tribunales. En estos días, la Corte Suprema absolvió al ex general en la causa conocida como 'Operación Cóndor', es decir, lo declaró no culpable, después de un juicio que fue posible tras el desafuero o retiro de la inmunidad de 'ex Presidente' por nueve secuestros y un homicidio calificado camuflados como muertes en el exterior en complicidad con los servicios de inteligencia del Cono Sur de los '70. Pero un día antes, la misma Corte abrió el camino para que avance otro juicio que debería esclarecer su responsabilidad en la 'Operación Colombo'... una acción que formó parte de la 'Operación Cóndor, articulada por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Probablemente, otro examen médico volverá a salvar a Pinochet por 'loco', o será perdonado de nuevo por 'vejez' o 'enfermedad'. Los abogados de casi todos los altos oficiales que han alcanzado edad avanzada alegan hoy que sus clientes no están capacitados para dirigir sus defensas.

¿Qué fue la 'Operación Colombo'?

El ex magistrado Juan Guzmán Tapia resolvió –el 8 de febrero de 2005– dar curso a la solicitud de desafuero presentada contra Pinochet por su responsabilidad en la desaparición de 119 personas, en la llamada 'Operación Colombo' de la DINA. El retiro de la inmunidad fue solicitado por el abogado Hernán Quezada, de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), en las causas por Bernardo de Castro López y por los hermanos Carlos y Aldo Pérez Vargas.

El caso, de 81 tomos y 47 episodios, investiga una acción internacional de 'inteligencia periodística' adscrita a la 'Operación Cóndor' montada en 1975 para encubrir la desaparición de 119 opositores al régimen militar aprehendidos en sus domicilios, lugares de trabajo o universidades. Todas las víctimas fueron trasladadas a centros secretos de detención, donde fueron vistas por otros detenidos, pero después desaparecieron para siempre (<http://www.fasic.org/doc/inf05lweb.pdf>).



Novo O Dia del 25 de junio 1975



Recuadro con 59 de Los 119

'Colombo' fue también una acción internacional de propaganda, desinformación y manipulación de información inspirada en los manuales de guerra psicológica de la Escuela de Las Américas. Intentó disfrazar la suerte de todos los desaparecidos reclamados ante una justicia sorda y ciega en mas de 200 recursos de hábeas corpus que se acumulaban en las cortes. 'Colombo' comenzó haciendo 'aparecer' cadáveres en Argentina para 'demostrar' que las víctimas se habían ido del país.

Así ocurrió con David Silberman Gurovich, ingeniero civil comunista, ejecutivo de Codelco, secuestrado por la DINA desde la Penitenciaría de Santiago el 4 de octubre de 1974, donde purgaba una condena a 13 años. Desapareció en Villa Grimaldi, pero en abril de 1975 apareció su supuesto cadáver en un sótano de Buenos Aires, sin manos ni cabeza, imposible de identificar. Sin embargo, cargaba dos cédulas chilenas con su verdadera identidad.

El 11 de julio, aparecieron otros dos cuerpos en El Pilar, Argentina, con un cartel que decía 'Dados de baja por el MIR. Brigada Negra'. La prensa chilena los 'identificó' al día siguiente como los desaparecidos Jaime Robotham Bravo, 23 años, socialista, estudiante, arrestado el 31 de diciembre de 1974, y Luis Alberto Guendelman Wisniak, detenido en su domicilio el 2 de septiembre. Los familiares viajaron esperanzados a Argentina, pero no reconocieron los cuerpos como de sus seres queridos. Días más tarde, Robotham apareció de nuevo en la prensa, esta vez como 'muerto en un enfrentamiento' con la policía argentina en Salta, Argentina.

En julio de 1975, otro cadáver encontrado en Buenos Aires fue adjudicado a Juan Carlos Perelman Ide, 31 años, ingeniero, militante del MIR, detenido el 20 de febrero de ese mismo año en Santiago junto a la periodista Gladys Díaz – quien sobrevivió– y sacado de Villa Grimaldi el 28 de febrero de 1975 en compañía de otros 12 detenidos.

'Terroristas'... fabricados

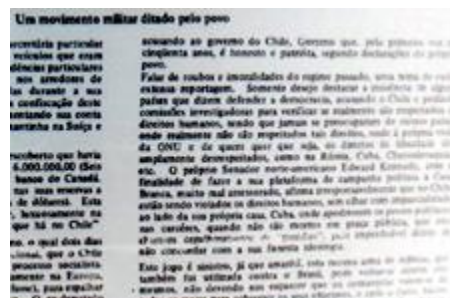
Los servicios de inteligencia sudamericanos de la 'Operación Cóndor'

terminaron abandonando el 'lavado' de cuerpos uno a uno con un plan periodístico internacional que pretendió descalificar los reclamos de los familiares por sus desaparecidos. La 'Operación Colombo' fue un montaje – pueril y burdo– de desinformación hecho con las técnicas de 'inteligencia de la información' que la Dina impartió en su escuela de La Rinconada a un selecto grupo de reporteros reclutados en la fuente policial con la anuencia de sus jefes en los medios, la fotógrafa Celeste Ruiz de Gamboa, el reportero de televisión Pablo Honorato y el agente encubierto Ricardo Coya, entre muchos otros periodistas, según el testimonio de un participante en estos entrenamientos.

Fabricar terrorismo y manipular mentes de ciudadanos es un oficio antiguo. A dos años del golpe militar, la prensa chilena de 1975 venía preparando el ánimo con noticias falsas sobre supuestas actividades militares de 'extremistas chilenos' en Argentina, en las que luego aparecerían 'muertos en refriegas' 59 detenidos desaparecidos. 'Extremistas asesinaron a un capitán del regimiento Talca', tituló La Mañana de Talca del 6 de junio de 1975, alertando sobre una actividad guerrillera fronteriza que jamás existió. Apenas hallado muerto en su automóvil el capitán Osvaldo Heyder Goycolea, el diario aseguró que 'el deceso se debió a una acción extremista', sin mayores datos y antes que la policía resolviera el crimen.



Artículo del agente DINA Gerardo Roa Araneda



Un régimen 'dictado' por el pueblo

La Tercera afirmó el 13 de junio que 'Extremistas chilenos se adiestran en Tucumán', citando 'fuentes responsables del gobierno'. 'Más de dos mil extremistas chilenos están recibiendo entrenamiento militar en la República Argentina para ingresar clandestinamente y operar en nuestro país', dijeron los titulares. El Mercurio del 16 de julio publicó el supuesto hallazgo de los cuerpos de Robothan y Guendelman: 'Se les reclamaba como 'desaparecidos': Miristas muertos en Argentina eran buscados en Chile'. El mismo día, Las Ultimas Noticias, también de El Mercurio, insistió: 'En práctica nuevo plan extremista: Sangrienta 'Vendetta' interna hay en el MIR'. La agencia Latin aportó el 2 de julio un cable publicado al día siguiente por La Tercera: 'Capturan célula marxista internacional en Salta: Con ramificaciones en Chile, Bolivia y Uruguay'. Fueron '19 miembros de una célula guerrillera', pero sin un solo nombre.

El 14 de junio, el ministro Secretario General de Gobierno, Hernán Bédaride, advirtió en La Tercera: 'La guerrilla no tendrá ningún éxito en Chile'. El 16 de

junio, el mismo diario anunciaba que 'Los esperan al otro lado de la Cordillera: Gendarmería argentina cerca a los guerrilleros de Talca', una noticia EFE, despachada –supuestamente– desde Mendoza y sin fuentes: 'La Gendarmería Nacional (policía de fronteras) habría montado una severa vigilancia en ciertos puntos de la alta cordillera con Chile, trascendió hoy aquí en fuentes oficiosas', etcétera. La Tercera del 18 de junio aseguró que el dictador estaba al tanto: 'General Pinochet recibió informe sobre guerrillas'. El director de ese diario era Alberto Guerrero y el jefe de informaciones, Héctor Olave Vallejos, Premio Nacional de Periodismo 2003.

Propaganda de guerra psicológica

La campaña mediática, orquestada con absoluta impunidad desde las oficinas de 'inteligencia de la información' DINA, inventó cadáveres y 'enfrentamientos armados'. Sin dar un sólo nombre de los detenidos, La Tercera del 26 de junio aseguró: 'Cayeron otros 25 extremistas en Talca', mientras La Mañana del 26 de junio titulaba 'Detención de los 25 extremistas carece de confirmación en Talca. Se suman a los 14 anteriores. Estarían detenidos en Santiago', etc. El primer párrafo de la noticia rezaba: 'De acuerdo a informaciones provenientes de la capital, 25 extremistas chilenos entrenados por instructores cubanos en Tucumán, República Argentina, fueron detenidos por fuerzas de seguridad de Talca'. Los familiares de los detenidos viajaron inútilmente a Talca a indagar sobre sus seres queridos. Jamás obtuvieron un solo nombre. Todo era mentira.

En esos tiempo, todos los medios de prensa de Chile apoyaban a la dictadura y colaboraron encubriendo crímenes atroces presentados a la opinión pública como 'enfrentamientos armados', incluso cuando las víctimas fueron periodistas como Augusto Carmona Acevedo, acribillado por la espalda, el 7 de diciembre de 1977, y el estudiante Juan Elías Espinoza Parra, asesinado en un falso enfrentamiento, el 29 de diciembre de 1985.

Infundio tras infundio, la 'Operación Colombo' avanzó en un país donde la justicia hacía la vista gorda ante 283 recursos de amparo presentados por los familiares de otras tantas personas que se encontraban desaparecidas, entre un total de 3.454 ciudadanos arrestados entre mayo de 1974 y febrero de 1975, según los anales del Comité Pro Paz citados en 'La Gran Mentira, el caso de las Listas de los 119', publicado en 1994 por el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu).

'Colombo' alcanzaría el clímax con dos publicaciones 'internacionales' que originarían el arbitrario listado de 'Los 119'. El 25 de junio de 1975, el diario Novo O Dia dio cuenta, en Curitiba, Brasil, de la muerte de 59 extremistas marxistas chilenos abatidos en Salta, Argentina, incluyendo sus nombres completos. Y 20 días después, 15 de julio, otra lista de 60 personas fue difundida en Argentina por la revista LEA, 'semanario de interés general', dirigido por un tal Juan Carlos Vivera, que apareció por una sola vez, solamente para entregar esa 'noticia'. 'La Vendetta Chilena' se tituló el informe de LEA: '60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses

por sus propios compañeros de lucha'. Las víctimas de los dos informes sumaron 119.



Tapa de La Segunda, 24 de julio 1975



'Noticias' en La Tercera y La Segunda

La falsa noticia sin fuentes de LEA, describió –supuestamente desde Ciudad de México– una 'depuración' –'limpieza y silencio'– efectuada 'con estudiada inconexión en Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia' [...] 'por pequeños grupos de fanáticos juramentados y en ella han caído fundamentalmente, militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y de las fracciones más radicales del proscrito Partido Socialista'. Bajo el título 'Los que callaron para siempre' entregó 60 nombres distintos a los 59 de Novo O Día. El resto lo hicieron las agencias internacionales y la prensa chilena.

Novo O Día relató una matanza de 59 'extremistas' supuestamente efectuada por la policía argentina, en tanto LEA habló de 60 personas que se asesinaron unas a otras. Los diarios chilenos tardaron exactamente un mes en dar la 'noticia' de Novo O Día, mientras la DINA aguardaba la aparición del infundio de LEA. Los diarios compitieron en engañar a sus usuarios con títulos terribles para atraer la lectura de la noticia falsa, sin atender al dolor y angustia de los familiares de las víctimas, mientras la justicia miraba hacia otro lado: El Mercurio recogió la falsa historia de LEA de 60 supuestos asesinatos de 'fanáticos juramentados' en seis países 8 días después de su publicación original, el 15 de julio: 'Ejecutados por sus propios camaradas: Identificados 60 miristas asesinados' (El Mercurio, 23 de julio, 1975).

El Mercurio, que pretende ser un diario severo y riguroso con la información, utilizó un cable de la UPI, fechado en Buenos Aires el día anterior, 22 de julio. Más curioso todavía resulta que la agencia estadounidense, que en esos años pregonaba 'una hora de cierre cada minuto' haya 'guardado' una semana la noticia falsa, sólo para sincronizar la campaña. La Segunda, de la misma empresa El Mercurio, destacó el día siguiente –24 de julio– la noticia más vieja de Novo O Día, publicada el 25 de junio, casi un mes atrás: 'Gigantesco

operativo militar en Argentina: Exterminan como ratas a miristas' (La Segunda, 24 de julio, 1975) y añadió la lista de las 59 personas. La Tercera reforzó el trabajo sucio con la historia de LEA.

En la preparación de la operación mediática internacional –inédita en Chile– metieron mano los agregados de prensa de las embajadas chilenas en Argentina y Brasil, en un tiempo Silvia Pinto y Jaime Valdés. Las publicaciones en Brasil y Argentina fueron 'noticias frescas', materia prima para las agencias internacionales de noticias, entre otras la británica Reuter, la estadounidense UPI, la iberoamericana Latín –fusionada después con Reuter– y la española EFE. Y en Chile, numerosos periodistas, editores y directores de medios destacaron la falsa noticia en la tapa, con la misma 'ética' de la Dina, pero pusieron títulos soeces de su propia cosecha, entre otros Mercedes Garrido, de La Segunda, y Arturo Fontaine Aldunate, de El Mercurio, según denunciaron los familiares de 'Los 119'.

Novo O Día, el primer paso

En 1975 fue 'resucitado' en Curitiba el antiguo diario [Novo] O Día, que ese año sacó tres ediciones –el 15 de abril, el 31 de mayo y el 25 de junio– con un tal Almir H. De Lara como director. El periódico fue fundado el 2 de julio de 1870 y relanzado en 1896, 1901, 1923 y 1975, año en que imprimió sus tres números en la Cromográfica Editora Limitada, rua Augusto Stelfeld 793, por encargo de la Imperium Sociedade Jornalística e Publicitaria Ltda., CGC 76717826, Registro Cartola de Títulos e Documentos N° 49093. El financiamiento de la 'Operación Colombo' en Brasil provino de la entonces estatal Línea Aérea Nacional (LAN) y la Embajada de Chile en Brasil.

La investigadora brasilera María Helena Wiechmann halló en la biblioteca pública de Curitiba los microfilmes de los tres ejemplares de O Dia de 1975 con la palabra Novo añadida a su logotipo –Novo O Día–, con la colaboración de Josefina Palazzo Ayres, de la División de Documentación del estado Paraná, que autorizó reproducciones fotográficas. El agente DINA Gerardo Roa Araneda, infiltrado en la línea aérea y en la Cancillería procuró el financiamiento. Y no resistió la tentación de pasar a la posteridad registrando su firma en el primer número de la resurrección del Novo O Día, el 15 de abril, en un artículo de propaganda del régimen militar titulado 'La eficiente campaña de injurias' (Ver foto). En un subtítulo describió a la dictadura como 'Um movimento militar dictado pelo povo'.

Evidentemente, el diario fue relanzado en 1975 sólo para difundir propaganda en favor de la dictadura chilena e infundios de la 'Operación Colombo', porque no reapareció jamás después que la edición del viernes 25 de junio –'sexta feria'– entregara en su tapa el 'golpe periodístico' titulado 'Terroristas chilenos na interior da Argentina', en un supuesto despacho enviado desde Buenos Aires: 'Las acciones terroristas en Argentina van en aumento en los últimos días. El país platense, dada la crisis porque atraviesa, ha sido escenario de violentas manifestaciones de extremistas. Salta, Tucumán, Mendoza, Córdoba y Rosario han sufrido la acción subversiva con graves ocurrencias de choques con fuerzas de seguridad gubernamentales'.

'En estos últimos choques, fuerzas de seguridad argentinas consiguieron desbaratar varias células extremistas con conexiones en Chile, Bolivia y Uruguay. 'Durante una operación antiguerrillera en Santa, considerada la más importante realizada hasta ahora, en un violento episodio, las fuerzas policiales mantuvieron un cerrado tiroteo con los grupos en que fueron localizados varios agitadores marxistas chilenos', continuó.

En el último párrafo se lee: 'En los choques con fuerzas del gobierno [argentino] fueron identificados entre los muertos en la refriega y los otros que lograron evadirse, los miembros del extinto MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), facción extremista que operaba en Chile' ... y sigue la lista de 59 nombres completos, con los dos apellidos ordenados alfabéticamente. La única verdad en este texto de dudosa calidad periodística son los nombres de 59 detenidos desaparecidos chilenos presentados como 'los muertos en la refriega y los otros que lograron evadirse'. Se entiende que los cadáveres puedan ser identificados, más aún si la DINA acostumbraba a dotarlos de cédulas de identidad verdaderas, pero el Novo O Día no explicó cómo obtuvo los nombres completos de quienes huyeron (los cadáveres no hablan). Tampoco indicó quiénes fueron 'los evadidos'.

La lista de Novo O Día

'Los 119' fueron 100 hombres y 19 mujeres, casi todos menores de 30 años. Cien militaban en el MIR, nueve en el Partido Comunista, siete en el Socialista, dos en el Socialista y el MIR al mismo tiempo, uno en el Demócrata Cristiano y tres no tenían militancia. Incluso una familiar alega hasta hoy que su hermana nunca se interesó por la política. En memoria de las víctimas, aquí queda el registro de sus nombres:

Francisco Eduardo Aedo Carrasco, Miguel Angel Acuña Castillo, Alberto Vladimir Arias Vega, Juan Carlos Andrónicos Antequera,

María Angélica Andreoli Bravo, Eduardo Enrique Alarcón Jara, María Teresa Bustillos Cereceda, Jaime Mauricio Buzzio Lorca,

Antonio Arturo Barría Araneda, Francisco Javier Bravo Núñez, Mario Eduardo Calderón Tapia [periodista], Claudio Contreras Hernández, Cecilia Gabriela Castro Salvadores, Ismael Darío Chávez Lobos, Manuel Cortés Joo, Washington Cid Urrutia, Luis Eduardo Durán Rivas [periodista], José Humberto D'Orival Briceño, Félix de La Jara Goyeneche, Modesto Segundo Espinoza Pozo, Rodolfo Alejandro Espejo Gómez, María Teresa Eltit Contreras, Albano Agustín Fioraso Chau, Luis Julio Guajardo Zamorano, Rodolfo Valentín González Pérex, Alfredo Gabriel García Vega, Hernán Galo González Inostroza, Jorge Antonio Herrera Cofré, José Hipólito Jara Castro, María Isabel Joui Petersen, María Cristina López Stewart, Ofelio de La Cruz Lazo Lazo,

Mónica Chryslaine Llanca Iturra, Juan Enrique Molina Mogollones, Pedro Juan Merino Molina, Germán Rodolfo Moreno Fuenzalida, Rodolfo A. Marchant Villaseca, Eugenia Del Carmen Martínez Hernández, Juan Bautista Maturana

Pérez, Ramón Osvaldo Núñez Espinoza, Jorge Alejandro Olivares Graindorge, Gary Nelson Olmo Guzmán, Mario Fernando Peña Solari, Isidro Miguel Pizarro Meniconi, Carlos Fredy Pérez Vargas, Juan Carlos Perelman Ide, Asrael Leonardo Rematales Briceño, Agustín Eduardo Reyes González, Jaime Eugenio Robotham Bravo, Hugo Daniel Ríos Videla, Carlos Eladio Salcedo Morales, Ariel Martín Salinas Argomedo, Fernando Guillermo Silva Camus, Enrique Segundo Toro Romero, Bárbara Gabriela Uribe Tamblay, Edwin Van Yurick Altamirano, José Caupolicán Villagra Astudillo, Jaime Enrique Vásquez Sáenz y Héctor Cayetano Zúñiga Tapia.

La lista de LEA

Carlos Luis Cubillos Gálvez, Eduardo Humberto Ziede Gómez, Jorge Enrique Espinoza Méndez, Víctor Manuel Villarroel Gangas,

Héctor Marcial Garay Hermosilla, María Inés Alvarado Borgel, Abundio A. Contreras González, Juan Rosendo Chacón Olivares, Martín Elgueta Pinto, Eduardo Enrique Lara Petrovich, Marcos Esteban Quiñones Lembach, Daniel Abraham Reyes Piña, Pedro Enrique Poblete Córdova, Leopoldo Muñoz Andrade, Juan Ernesto Ibarra Toledo, Zacarías Antonio Machuca Muñoz, Alfonso René Chanfreau Oyarce, Sergio Sebastián Montecinos Alfaro, Mauricio Jorquera Encina, Muriel Dockendorf Navarrete, Gregorio Antonio Gaete Farías, María Elena González Inostroza, Antonio Sergio Cabezas Quijada, Víctor Daniel Arévalo Muñoz, Teobaldo Antonio Tello Garrido, Stalin Arturo Aguilera Peñaloza, Jacqueline Binfá Contreras, Violeta del Carmen López Díaz, Sonia de Las Mercedes Bustos Reyes, Roberto Chaer Vásquez, Edgardo Agustín Morales Chaparro, Bernardo de Castro López, Sergio Hernán Lagos Hidalgo, Mario Edrulfo Carrasco Díaz, Vicente Segundo Palomino Benítez, Manuel Jesús Villalobos Díaz, Néstor Alfonso Gallardo Agüero, Carlos Aldredo Gajardo Wolff, Luis Fernando Fuentes Riquelme, Jorge E. Andrónicos Antequera, Eduardo Francisco Miranda Lobos, Jacqueline Paulina Droully Yurich, Marcelo Eduardo Salinas Eytel, Sergio Alfonso Reyes Navarrete, Rubén David Arroyo Padilla, Claudio Guillermo Silva Peralta, Carmen Cecilia Bueno Cifuentes, Luis Jaime Palominos Rojas, Marta Silvia Adela Neira, Nilda Patricia Peña Solari, Gerardo Ernesto Silva Saldívar, Jorge Eduardo Ortiz Moraga, Anselmo Osvaldo Radrigán Plaza, Ramón Isidro Labrador Urrutia, Agustín Alamiro Martínez Meza, Jilberto Patricio Urbina Chamorro, Mangel Sandoval Rodríguez, Julio Fidel Flores Pérez, Rodrigo Eduardo Ugaz Morales y René Roberto Acuña Reyes.

* Ernesto Carmona, periodista y escritor chileno.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

